

Zacatecas, Zac a 08 de agosto de 2023

### **Viola Imagen de Zacatecas derechos laborales**

*Si eres neutral en situaciones de injusticia  
significa que has elegido el lado opresor  
Desmond Tutu*

Casi medio año después de trabajar en el periódico Imagen sin recibir salario (o solo la mitad por un año) llegamos al límite de nuestras finanzas personales y de nuestra paciencia y nos vimos obligados a buscar el apoyo de instancias legales.

La decisión fue difícil, pues trabajamos por años en esa empresa y tenía toda nuestra lealtad y compromiso, como muestra, laboramos tanto tiempo sin remuneración, a pesar de que hacerlo generaba gastos por el traslado, la alimentación, y el propio tiempo que dedicábamos y que imposibilitaba buscar otro ingreso.

No obstante lo anterior, la falta de certeza y de disposición de su actual directora para resolver los diferendos no nos dejó alternativa alguna.

Dicha falta de disposición aunada a la arbitrariedad hicieron imposible cualquier acuerdo conciliatorio en el proceso legal que hasta ahora hemos mantenido discretamente.

La negativa de la propietaria a cumplir con obligaciones básicas como el otorgamiento del salario devengado que se adeuda, y los finiquitos marcados por la ley permanece; incluso la cerrazón y las ilegalidades de la dirección que encabeza Luz María Hernández Reyes, han llegado al punto de presentar documentos falsos en instancias judiciales para tratar de engañar a la autoridad laboral.

Ante estos hechos, nos vemos en la necesidad de denunciar ante ustedes las arbitrariedades laborales del periódico Imagen de Zacatecas y de su directora Luz María Hernández y hacer del conocimiento de las entidades públicas, con quién mantiene convenios de publicidad (Gobierno de Zacatecas, ayuntamientos de Fresnillo, Jerez, Zacatecas y Guadalupe y Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas) sobre el actuar abusivo de dichos proveedores a fin de que dentro de los criterios de asignación de contratos, que sobra decir, se pagan con dinero público, se pondere que las empresas cumplan con los derechos laborales y no se entregue dinero del pueblo a compañías que atentan flagrantemente contra los derechos laborales de sus empleados.

Hacemos el mismo llamado a las empresas privadas que trabajan con el periódico Imagen, como Newmont Peñasquito, a fin de que realicen una evaluación de los medios de comunicación con quienes contratan publicidad, con el objetivo de que su imagen y responsabilidad social no se vea dañados al convenir con medios abusivos y violentadores de la ley.

También exhortamos a los integrantes del consejo editorial del periódico Imagen: Nubia Barrios, José Antonio Rincón, Antonio Sánchez, Jaime Casas y Jaime Santoyo a llamar a Luz María Hernández Reyes a cumplir con la normatividad laboral o en el más complicado de los escenarios, a reconsiderar su vínculo con la empresa, toda vez que ser parte de una compañía que falsifica documentos, miente, incumple con los derechos laborales más básicos, y viola la ley, mancha su prestigio y trayectorias como procuradores de la transparencia, luchadores contra la corrupción, fedatarios públicos, líderes empresariales y juristas al convalidar de forma indirecta el actuar abusivo, ilegal, humillante e infame de este medio de comunicación contra sus trabajadores.

No somos los únicos, decenas de periodistas, han dejado las filas de Imagen por esa circunstancia, y aun ahora muchos de los que permanecen tienen condiciones laborales contrarias a la ley y que se ven en la necesidad de permanecer en la empresa por miedo a que su directora, cuente con las complicidades de todos ustedes. No lo permitan.

Sirva también la presente para extender nuestro respeto y agradecimiento a la familia Mercado Sánchez, en particular a Patricia y Gema, por quienes lamentamos tener que actuar por las vías legales contra la empresa de la que ellas mismas formaron parte y que fundó su hermano Luis Enrique, de quién guardamos el mejor recuerdo y afecto por las oportunidades y enseñanzas que nos dio.

Finalmente solo nos resta agregar que hacemos responsable a Luz María Hernández Reyes de cualquier daño, amenaza, descalificación o calumnia que se suscite contra nuestras personas en esta lucha por la defensa de nuestros derechos laborales.

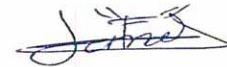
A T E N T A M E N T E



José Manuel Barrón Mazoco  
Exdirector editorial



Alejandro Wong López  
Excolumnista y editor



Mayra Selene Lamas Flores  
Exeditora